

Proceso editorial de la RIB: estabilización y desarrollo en los últimos 5 años

Resumen

Con motivo de la celebración de los 40 años de la *Revista Interamericana de Bibliotecología*, es pertinente recordar cómo se asumió la actual dirección de la Revista: en qué panorama se encontraba, cuáles eran y cómo se superaron muchos de los inconvenientes a los que había que hacerle frente en aquel entonces. En el número anterior se hizo un recorrido histórico y se recordaron los equipos y comités editoriales que han contribuido a que la RIB aún esté vigente. En esta oportunidad, nos concentraremos en el proceso editorial que se ha llevado a cabo desde 2013 y la proyección para enfrentar los cambios que plantea el modelo de comunicación científica actual, porque es claro que cada cambio de época y avance tecnológico ha representado, y representa, un nuevo reto para el Equipo Editorial de la RIB.

Palabras clave: proceso editorial, calidad científica, calidad editorial, *Revista Interamericana de Bibliotecología*.

RIB Editorial Process: Stabilization and Development in the Last 5 Years

Abstract

On the occasion of the 40th anniversary of the *Revista Interamericana de Bibliotecología*, it is pertinent to remember how the current direction of the Journal was assumed: Which were the disadvantages faced back then and how were they overcome. In the previous issue, a historical tour was made and editorial committees and teams that have contributed to the RIB continue were remembered. In this opportunity, we will focus on the editorial process carried out since 2013, and on the projection to face the changes posed by the current scientific communication model, because it is clear that each change of time and technological advance have represented, and represent, a new challenge for the Editorial Team of the RIB.

Keywords: Editorial process, scientific quality, editorial quality, *Revista Interamericana de Bibliotecología*.

Cómo citar este artículo: Cano, K. (2018). Proceso editorial de la RIB: estabilización y desarrollo en los últimos 5 años. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 41(2), 125-132. doi: 10.17533/udea.rib.v41n2a02

Kelly Cano

Asistente editorial, *Revista Interamericana de Bibliotecología*.
Traductora inglés-francés-español,
Universidad de Antioquia,
Medellín – Colombia.
Publicista.
Correctora de estilo.
kellysc45@gmail.com



1. Introducción

El crecimiento en la producción científica y la gran cantidad de información que gracias a esta se divulga y difunde exigen una calidad y una normalización cada vez mayor en las actividades editoriales, por eso es indispensable contar con procesos bien establecidos que garanticen la calidad en términos de contenido, de formato y de criterios editoriales e indexación, exigidos por bases de datos, repositorios y, en nuestro caso particular, por Publindex y Colciencias. Teniendo en cuenta lo anterior, surgió la necesidad de establecer tres líneas de trabajo con funciones y estrategias puntuales en cada una de ellas: 1) proceso editorial, propiamente dicho; 2) mercadeo y suscripciones; y 3) bases de datos e indexación. A continuación, las expondremos *grosso modo* y nos centraremos en cómo hemos abordado cada una de estas líneas durante estos 5 años de dirección a cargo del profesor Luis Carlos Toro Tamayo y el Equipo Editorial que lo acompaña. Cabe aclarar que en esta ocasión no hablaremos puntualmente de los agentes que llevan a cabo los procesos, como lo hizo en el número anterior la profesora Marta Alicia Pérez (2018), sino que expondremos una forma de trabajo que hemos adoptado según las necesidades de la RIB, es decir, hablaremos del *qué* y del *cómo*.

2. Proceso editorial

La descripción de estas líneas de trabajo estará enmarcada en los criterios generales de clasificación: 1) Calidad Científica, 2) Calidad Editorial, 3) Estabilidad, 4) Visibilidad y reconocimiento nacional e internacional, expuestos por Colciencias (2014) en el *Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas*. El cuarto proceso, Visibilidad y reconocimiento nacional e internacional, lo expondremos en el apartado de bases de datos e indexación.

2.1. Calidad científica: comités y evaluación por pares

Con respecto al contenido, la constitución de un comité científico y la revisión por pares académicos contribuyen a que se publiquen contenidos de calidad, y constituyen un canal de confianza para la publicación de artículos originales e inéditos. A pesar de que debíamos trabajar rápidamente en la estabilización de las fechas de publicación, no podíamos sacrificar

la calidad y pertinencia de los artículos seleccionados y tampoco podíamos escatimar en esfuerzos editoriales y científicos, por tanto, en estos 5 años nos hemos enfocado en contar con comités de calidad y seguir los porcentajes establecidos en criterios de calidad científica: actualmente, más del 50 % de las contribuciones son resultados de investigación; más del 50 % de los miembros del Comité Editorial es externo a la organización editora; más del 50 % de los integrantes del Comité Científico son extranjeros; y más del 20 % de los autores pertenece a instituciones extranjeras. Con respecto a la endogamia institucional, más del 80 % de los autores son externos a la organización editora de la RIB y más del 60 % de los árbitros es externo y diferente al Comité Editorial.¹

2.2. Calidad editorial

Con base en lo anterior, una vez los artículos superan la etapa inicial, es decir, una vez se evalúa su pertinencia temática, y la estructura y formato según su tipología, se hace una búsqueda exhaustiva de evaluadores para iniciar el proceso de *peer review* (doble ciego). Se tiene en cuenta la temática del artículo y el perfil académico del evaluador, que debe coincidir con el del autor —de ahí que se llamen pares académicos— principalmente doctores y magisteres, puesto que la gran mayoría de los autores lo son. Cada artículo, según la sección a la que corresponda, debe tener una cantidad determinada de árbitros:

- Investigaciones: 2 evaluadores.
- Revisiones: 2 evaluadores.
- Reflexiones, reseñas de libros, reportes de caso y demás: 1 evaluador.

2.2.1. Creación de un manual de publicaciones.

En lo que tiene que ver con el formato y presentación, aunque la RIB cuenta con un diseño ya establecido para su publicación, y no obstante respeta y reconoce el estilo y la autoría de cada uno de los artículos, debe velar porque estos cumplan con las características necesarias para continuar teniendo presencia en las bases de datos y repositorios académicos más importantes de ciencias sociales y humanas.

1 Criterios tomados del documento *La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación* (2007), de Delgado López-Cózar, Ruiz-Pérez & Jiménez-Contreras, y analizados en relación con los comités y estadísticas actuales.

Fue, pues, por cuestiones de visibilidad, de inclusión en las bases de datos y repositorios académicos, y, sobre todo, para lograr una calidad editorial y una correcta exposición de la línea temática que la RIB publica, que se vio la necesidad de hacer una recopilación de normas de edición, de citación, de estilo y de ortotipografía para lograr estos objetivos. Además, esta recopilación supone la implementación de un sistema de gestión de la calidad, en el cual se empiezan a unificar y estandarizar procesos que podrán ser consultados y, por qué no, mejorados por los Equipos Editoriales futuros.

Otra de las estrategias implementadas fue el cambio de las normas ISO 690 (1987) e ISO 690-2 (1997) por las normas APA sexta edición, a partir del número 3 del volumen 37. Este manual de la American Psychological Association (APA), elaborado desde 1929, es el manual de estilo más utilizado en la redacción científica en el campo de las ciencias sociales, y proporciona una guía no solo sobre las citas y referencias, sino también sobre todos los aspectos que están presentes en el proceso de escritura científica (estructura, lenguaje, presentación de tablas, figuras, etc.).

Ahora bien, el reto era capacitar personal en el manejo de esta norma y encontrar correctores de estilo que velaran por el cumplimiento de la misma. También se añadió en la guía para autores la estructuración de los artículos de investigación siguiendo el formato IMRD (introducción, métodos, resultados y discusión). La importancia de esta normalización abarca muchos criterios dentro de la Revista, no solo en términos de calidad editorial y de gestión de la calidad: derechos de autor, no incurrir en plagio por mala citación, rigurosidad en la correspondencia 1 a 1 entre cita y referencia —es decir, todo lo que sea citado debe estar en las referencias y viceversa—, sino que, además, al tener los elementos de la cita completos y en orden, se contribuye a una adecuada medición bibliométrica tanto para la Revista como para los autores en los sistemas de citación.

El manual es para uso interno y nos ha ayudado a estandarizar y normalizar muchos de los aspectos de la publicación, nos ayuda también a ajustar la guía para autores.

Es preciso señalar que esta recopilación se enfocó más en los aspectos editoriales y que, aunque se hicieron

algunas precisiones ortográficas, no se pretendía exponer un manual exhaustivo de ortografía. Muchas de las normas que allí se exponen no son únicas, tienen variaciones, excepciones y, en muchas ocasiones, se prestan para varias interpretaciones. Fue pues nuestro interés presentar las normas de la manera más general posible, teniendo siempre presente que, en caso de ambigüedad, adaptamos la norma a nuestro contexto e intención editorial, que siempre será la calidad en la presentación de los artículos. A continuación, se expone en la Figura 1 cómo se estructuró el contenido de esa recopilación de normas —que actualmente sirve de guía al proceso de corrección de estilo y de diagramación— llamada *Manual de Publicaciones. Revista Interamericana de Bibliotecología*.

Manual de publicaciones Revista Interamericana de Bibliotecología	
Contenido	
1. Prólogo	
2. Presentación de la obra	
3. Guía para autores y precisiones editoriales	
3.1. Formato de presentación	
3.2. Tipo y estructura de los artículos	
3.2.1 Tipo 1: artículo de investigación	
3.2.2 Tipo 2: artículo de reflexión	
3.2.3 Tipo 3: artículo de revisión	
3.2.4 Precisiones	
3.3. Tablas y figuras	
3.4. ¿Cómo elaborar resúmenes?	
4. Ortotipografía	
4.1. Cursiva	
4.2. Negrillas	
4.3. Comillas	
4.4. Redondas	
4.5. Mayúsculas	
4.6. Raya y guión	
4.7. Escritura de cifras	
4.8. Siglas y abreviaturas	
5. Normas de citación	
5.1. Citaciones	
5.1.1 Cita directa o textual	
5.1.2 Cita indirecta o parafraseada	
5.1.3 Cita de más de 40 palabras	
5.1.4 Elementos de la cita y variación según número de autores	
5.2. Referencias	
5.3. Plagio	
6. Precisiones ortográficas y de puntuación	
6.1. Coma criminal	
6.2. Barbarismos y extranjerismos	
6.3. Acentuación de demostrativos y tilde diacrítica	
7. Referencias	

Figura 1. Contenido del *Manual de Publicaciones. Revista Interamericana de Bibliotecología*.

2.3. Estabilidad y periodicidad: el mayor reto de la RIB

Tal y como lo exponen Corera-Álvarez y Molina Molina (2016)

A la fecha, prevalecen las funciones que tradicionalmente se le han reconocido a la revista científica. Todas ellas deben cumplirse, pues constituyen el fundamento alrededor del cual se establece el consenso internacional que la ciencia moderna otorga a las revistas, como el principal medio de comunicación entre la comunidad científica; un medio que, además, debe ser permanente, puntual y riguroso. (p. 278)

Si bien la RIB cumplía el criterio de permanencia, y de antigüedad, no cumplía con la periodicidad (publicar un número cada cuatro meses) y con la puntualidad (publicar el primer día del periodo: 1.º de enero, 1.º de mayo y 1.º de septiembre), afectando considerablemente la visibilidad, la credibilidad y poniendo en riesgo la estabilidad de la publicación, pues “La estabilidad ganada por una revista científica está asociada a su antigüedad y al cumplimiento estricto de las fechas de publicación según su periodicidad” (Colciencias, 2014, p. 10). Este, creemos, fue uno de los factores que redujo considerablemente el número de visitas de nuestros lectores en la red.

Pese a tener este panorama, después de un año y medio de atraso, la actualización fue posible y el volumen 37, número 1 (enero-abril, 2014), fue publicado en enero de 2014, es decir, en la fecha estipulada. Desde entonces la RIB publica en la periodicidad establecida (cada 4 meses) y con la puntualidad que exigen los criterios de evaluación (primer día del periodo).

2.3. Cambios y nuevas estrategias que se han implementado en estos 5 años en el proceso editorial

- ISSN electrónico: correlacionado en todas las leyendas y apariciones con el ISSN impreso, para lograr que se identifiquen como parte de una misma publicación, independiente del formato.
- Información básica en los tres idiomas: la sección de “Políticas” y la guía para autores tienen actualmente versión en inglés, portugués y español en el OJS, consultable, es decir, en los idiomas en que publica la RIB.

- Código de ética: según el COPE, traducido también al inglés y al portugués, consultable en el OJS.
- DOI: para garantizar la disponibilidad y rastreo de los artículos en la web.
- Se especifica en cada artículo el código ORCID del autor, cuando aplica.
- Se especifica en cada artículo información sobre el proyecto de investigación del cual deriva el trabajo presentado.
- Se publica en el tercer número de cada año información estadística y métricas de visibilidad, de descargas, etc.
- Se publica en el tercer número de cada año una sección de índices (temático, de autores, de artículos y de árbitros).
- En el OJS ya son consultables y accesibles las bases de datos en las que estamos indexados.
- Se digitalizaron todos los números de la revista y actualmente son consultables en OJS, desde el número 1 del volumen 1 de 1978, hasta este, el número 2 del volumen 41 de 2018.
- Con el apoyo de Vicerrectoría de Investigación se está realizando desde 2016 la marcación en XML JATZ de los artículos para Redalyc. De igual forma se solicitó capacitación a este repositorio para empezar la marcación con su plataforma Marcalyc y hacer una actualización retroactiva, es decir, de 2016 hacia atrás.
- Se está implementando el sistema antiplagio Cross Check, para garantizar la originalidad y la publicación de trabajos inéditos.

3. Mercadeo y suscripciones

En esta línea de trabajo se concentra la distribución (envío de ejemplares físicos por correo, nacional e internacional, canje, donaciones, cortesías) y la suscripción a la RIB. Desde ella se apoya también el proceso editorial en la comunicación con autores y árbitros y en el envío y recepción de formatos, constancias, autorizaciones, cartas, etc. Se encarga de la publicidad y de gestionar la presencia en eventos, principalmente de la

Escuela. En este proceso también se incluye la parte financiera, pues tiene la responsabilidad de registrar los ingresos (los fondos que son aprobados y las suscripciones) y los egresos (pagos de ilustración, impresión, corrección, diagramación, etc.). Custodia documentos como el reglamento interno de la RIB, bases de datos de autores, árbitros, suscriptores, entre otros, y está también al tanto de las necesidades relacionadas con material e insumos (papel, tintas, elementos de empaque, entre otros).

4. Bases de datos e indexación

Esta línea está ligada al criterio de visibilidad y reconocimiento nacional e internacional planteado por Colciencias (2014), al que se asocian elementos como niveles de circulación y de accesibilidad de la revista, formas y niveles de distribución, integración en las bases bibliográficas secundarias nacionales e internacionales, la existencia de colecciones completas en la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Colombia, la Biblioteca del Congreso y en bibliotecas departamentales (en las cuales tenemos presencia por medio de canje, proceso que hace parte de mercadeo y suscripciones); no obstante, en este apartado nos ocuparemos de la presencia que tenemos actualmente en bases de datos y repositorios.

Cuando se asumió esta nueva dirección, la RIB tenía presencia en diversas bases de datos y repositorios, en el número 3 del volumen 35 se especificaban las siguientes:

- Academic OneFile
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase)
- INSPEC
- Library Information Science & Technology Abstracts (LISTA)
- Library and Information Science Abstracts (LISA)
- Library Literature & Information Science Index/ Full Text
- Informe Académico Índice Bibliográfico Nacional Publindex (Categoría A2)

- Wilson OmniFile Full Text Select and Omnifile Full Text Mega Edition
- Directory of Open Access Journal (DOAJ)
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)
- Scientific Electronic Library Online (SciELO)
- Sistema Regional de Información para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex)
- Ulrich's Periodicals Directory
- Índice propio: vol. 1, no. 1, 1978 - vol. 16, no. 2, 1993
- Índice de las publicaciones seriadas de la Universidad de Antioquia, 1978- 1999

Ahora bien, como “lo importante no es estar en esos sistemas sino cómo se está” (Rodríguez-Yunta & Giménez-Toledo, p. 39), nos pusimos en la tarea de rastrear la información en estas bases y ver el estado en el que nos encontrábamos; porque, claramente, al enfrentar un retraso en la publicación, este se vería reflejado en los repositorios. Encontramos que teníamos registro en más bases de datos, pero en todas ellas debíamos hacer una actualización, tanto de la información básica de la RIB como de los artículos. Nos concentramos en Scielo, Publindex, E-Lis, Redalyc y Latindex, pues estas “alimentan” a otras bases. En DOAJ debimos gestionar nuevamente la clasificación y, una vez fue aprobada, comenzamos a actualizar la información retrospectivamente. Estamos también al día en estas bases. En Scielo, por ejemplo, teníamos un atraso de casi 3 años. Actualmente se hace el formato para marcación de Scielo, que también aplica para Redalyc, y el formato del DOI simultáneamente con el proceso de diagramación, para que los artículos estén en el menor tiempo posible en estas bases con su respectivo identificador.

A 2018, la RIB tiene presencia en las siguientes bases y repositorios:

- Academic OneFile
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase)
- INSPEC

- Library Information Science & Technology Abstracts (LISTA)
- Library and Information Science Abstracts (LISA)
- Library Literature & Information Science Index/ Full Text
- Informe Académico Índice Bibliográfico Nacional Publindex
- Wilson OmniFile Full Text Select and Omnifile Full Text Mega Edition
- Directory of Open Acces Journal (DOAJ)
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)
- Scientific Electronic Library Online (SciELO)
- Sistema Regional de Información para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex)
- Ulrich's Periodicals Directory
- Índice propio: vol. 1, n.º 1, 1978 – vol. 16, n.º 2, 1993
- Índice de las publicaciones seriadas de la Universidad de Antioquia, 1978- 1999
- ProQuest Advanced Technologies & Aerospace Journals, ProQuest Illustrata: Technology, ProQuest SciTech Journals, ProQuest Technology Journals
- International Digital Repository for Library and Information Science (e-LIS)
- Dialnet
- CIRC
- vlex
- Sherpa Romeo
- Infobila
- IRESIE UNAM
- REDIB
- HAPI

En Publindex, hasta la clasificación de 2014 II, vigente hasta 2016, la RIB estuvo en clasificación A2. Con las nuevas políticas y criterios internacionales implementados en la clasificación de 2017, la RIB se mantuvo indexada obteniendo la clasificación B.

En un análisis realizado con la herramienta Ahrefs² en 2016, obtuvimos que hay 102 sitios web con enlaces a la Revista y 882 enlaces a la Revista.³ Esto es indicio del potencial de búsqueda y rastreo que tiene la RIB.

5. Retos futuros

Gracias a la estabilización que logramos en estos 5 años, ya podemos pensar ¿hacia dónde va o debería ir la RIB? Esta respuesta la encontramos en los “nuevos conceptos” como *ciencia abierta, acceso directo, visibilidad, impacto, inmediatez...* Estos están cambiando radicalmente la comunicación de la ciencia, tal y como lo hicieron en su momento la imprenta, la computadora y ahora la Internet.

Estamos creciendo, nos están leyendo y descargando cada vez más:⁴

- Pasamos de recibir 42 artículos en el volumen 39 (2016), a recibir 67 en el volumen 40 (2017).
- Pasamos de 375 descargas, solo en Colombia, del volumen 38 (2015) a 609 descargas, en el mismo país, del volumen 39 (2016).
- El artículo más descargado del volumen 38 (2015) obtuvo 3566 descargas; y el total de descargas del volumen 39 (2016) fue de 17 054.

2 Ahrefs es una herramienta que monitorea y ayuda a descubrir los enlaces que se van creando hacia nuestro dominio y se actualiza casi que en tiempo real.

3 Análisis realizado en el marco del proyecto E01588 “Evaluación de las revistas científicas de la Universidad de Antioquia” que fue financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia y la Escuela Interamericana de Bibliotecología (EIB), y que contó con el apoyo especial del Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información (CICINF).

4 Información tomada del apartado “Estadísticas RIB” (2016) y del apartado “Información estadística vol. 40 y métricas vol. 39, de la RIB” (2017), elaborados por los profesores de la Escuela Interamericana de Bibliotecología Juan Camilo Vallejo y Alexander Betancur.

- El artículo más descargado del volumen 38 obtuvo 776 descargas y el más descargado del volumen 39 obtuvo 3778 descargas.
- En el volumen 39 se registraron descargas desde Inglaterra, Filipinas y España, a pesar de nuestro carácter interamericano; también se registraron descargas desde Walnut – California y desde Ypsilanti – Michigan en EE. UU.

Esta información demuestra que la RIB debe considerar, si se quiere, “nuevos horizontes”. A continuación, exponemos, según Travieso-Aguilar, M. (2003), lo que ella llama “Algunas particularidades de las publicaciones” (s. p.). Para efectos de nuestra proyección a futuro, y las consideraciones que hemos hecho sobre la migración total hacia lo digital, las llamaremos ventajas y desventajas (Tabla 1).

Tabla 1. Ventajas y desventajas entre el medio tradicional de publicación (impreso) y la publicación electrónica.

Características del medio	Publicación tradicional	Publicación electrónica
Temporalidad y velocidad de distribución	El tiempo de imprenta es insalvable. La distribución depende de medios físicos.	Puede publicarse inmediatamente (cuidado con la generación de errores debido a esto). Puede tocar temas de relevancia instantánea.
Alcance	Hasta donde llegue físicamente.	Hasta donde haya computadoras y conexión (no quita que pueda imprimirse).
Costos	La impresión puede ser cara: hay una cierta relación entre los ejemplares y el costo.	No presentan costos de impresión: Existen costos ocultos (servidores, conexión, etc.). Una vez publicadas, no hay diferencias en la cantidad de copias.
Resguardo legal	Claramente reglamentado.	Todavía el status legal está muy poco definido. Existen sistemas en prueba para evitar copia ilegal.
Lenguaje Hipertexto y Comunicación hipermedial	Texto. Imágenes.	Texto. Hipertexto. Imágenes. Sonido. Video.
Percepción actual de la información	Cada publicación tiene su lugar y credibilidad	El valor de cada una no es claro
Generación y edición	Pocas diferencias	Pocas diferencias. Mayores facilidades para la edición
Administración	Difícil por el volumen físico involucrado. Suele ser poco o nada.	Mucho más práctico. Existen herramientas poderosas.
Publicación y distribución	No se requiere más que de la imprenta, pero la distribución está ligada al transporte físico.	No existe la imprenta, pero son necesarios servidores, conexión, etc.
Reutilización	Repetición Molesta o difícil.	Grandes posibilidades de reprocesar la información.

Fuente: tomado de Travieso-Aguilar, M. (2003). Las publicaciones electrónicas: una revolución en el siglo XXI.

Claramente la publicación electrónica también tiene desventajas, una de ellas es la poca claridad frente a la reglamentación y códigos de ética, pese a las licencias que se han establecido para regular la difusión de contenidos científicos (licencias *Creative Commons*, por ejemplo); además, está el debate de qué tan abierto debe ser el acceso a la información con el fin de, por un lado, evitar malas prácticas y mal uso de los contenidos; y, por otro, llegarles a todas las comunidades posibles

y generar impacto social siguiendo lo planteado en el preámbulo de la Declaración de Budapest (Unesco, 1999):

Las ciencias deben estar al servicio del conjunto de la humanidad y contribuir a dotar a todas las personas de una comprensión más profunda de la naturaleza y la sociedad, una mejor calidad de vida y un entorno sano y sostenible para las generaciones presentes y futuras. (s. p.)

Pensamos entonces en un plan de “marketing” científico, en el que debemos desarrollar estrategias de visibilidad y, por ende, de visualización, ya que lo visual empieza a tener mucho peso en una comunicación netamente digital, apoyada en bases de datos y redes sociales para llegarles a otros públicos; lo anterior nos lleva a las estrategias de difusión con acciones puntuales: mejorar la plataforma de publicación, tener una URL de fácil recordación, considerar la publicación inmediata, publicitar los artículos y sus autores uno a uno, considerar contenidos multimediales, entre otras.

Como antecedente de publicación 100 % electrónica encontramos las revistas que conforman la Asociación Plataforma Latina de Revistas de Comunicación, todas en acceso abierto. Esta asociación “surge con la intención de simplificar el proceso de la publicación sin renunciar al rigor científico” (PlatCom, abril, 2018).

Sabemos que el cambio puede no ser inmediato y que está a consideración de otros aspectos (pueden ser también políticos y administrativos), pero es claro que la RIB ya está preparada para asumir las transformaciones que están planteando las nuevas tecnologías y formas de difusión del conocimiento.

6. Conclusiones

Ante los constantes cambios en los criterios editoriales, avances tecnológicos y herramientas de difusión y divulgación de conocimiento que rigen actualmente la comunicación científica —y frente aquellos que la han regido desde siempre—, la RIB ha tenido que ir transformándose y adaptándose, y, por eso, es válido e importante mirar los avances que hemos tenido, retrospectivamente, para saber que podemos dar un paso adelante y estar a la vanguardia de las comunicaciones científicas.

7. Referencias

1. Colciencias. (2014). *Documento guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas*. Bogotá: Colciencias. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/M304PR02G01-guiaserviciopermanente-indexacion.pdf>
2. Corera-Álvarez, E., & Molina-Molina, S. (2016). La edición universitaria de revistas científicas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(3), 277-288. doi: 10.17533/udea.rib.v39n3a05
3. Delgado López-Cózar, E., Ruiz-Pérez, R., & Jiménez-Contreras, E. (2007). *La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación*. España: Universidad de Granada.
4. Información estadística. (2016). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(3), 338-342.
5. Información estadística vol. 40 y métricas vol. 39, de la RIB. (2017). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(3), 337-343. doi: 10.17533/udea.rib.v40n3a11
6. Pérez, M. (2018). Revista Interamericana de Bibliotecología: un nuevo aniversario. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 41(1), 13-16. doi: 10.17533/udea.rib.v41n1a02
7. PlatCom. (2018, abril). Plataforma de Latina de Revistas de Comunicación. *¿Quiénes somos?/Revistas*. Recuperado de <http://plataformarevistascomunicacion.org/revistas/>
8. Rodríguez-Yunta, L., & Giménez-Toledo, E. (2013). Fusión, coedición o reestructuración de revistas científicas en humanidades y ciencias sociales. *El profesional de la información*, 22(1), 36-45. doi: 10.3145/epi.2013.ene.05
9. Travieso-Aguilar, M. (2003). Las publicaciones electrónicas: una revolución en el siglo XXI. *ACIMED*, 11(2), s. p. Recuperado de http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/voll1_2_03/aci010203.htm
10. Unesco. (1999). Declaración de Budapest. Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: Un nuevo compromiso. 26 de junio al 1º de julio de 1999. Budapest, Hungría. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/salactsi/budapestdec.htm>